

## **Proyecto de Resolución**

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Citar de conformidad con el artículo 100 inciso 11 de la Constitución Nacional, al Sr. ministro de Salud Dr. Mario Russo, a fin de que informe a esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación: 1) Cuales son las medidas adoptadas desde el inicio de su gestión, con respecto a la epidemia del dengue; 2) Cual es la política diferencial, si existiera, respecto a grupos vulnerables, como adultos mayores, personas con enfermedades crónicas preexistentes, y personas que ya se hayan infectado con dengue anteriormente; 3) Cuales son los plazos estipulados para la aplicación de vacunas durante el año 2024, considerando las estrategias preventivas, si existieran, para la llegada de la primavera y verano del corriente año; 4) Cuales son los registros, números y estadísticas que maneja el ministerio de Salud, con respecto a la distribución geográfica de casos en la epidemia del dengue en curso; y 5) Cuales son los mecanismos, si existieran, para mejorar la distribución efectiva de productos repelentes de mosquitos y controlar cualquier aumento desmedido de precios, como se está viendo de manera escandalosa.

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Esta Honorable Cámara de Diputados ve con suma preocupación una serie de eventos que se vienen acrecentando en las últimas semanas y que tienen como foco principal a la epidemia del dengue.

El dengue es una enfermedad viral transmitida por la picadura de un mosquito, el *Aedes aegypti*, que, cuando se alimenta con sangre de una persona infectada por el virus dengue, este se replica en el mosquito y luego de 8 a 12 días se vuelve infectivo, transmitiendo el virus a través de la picadura a otras personas.

Los síntomas comienzan por lo general entre 5 y 7 días después de haber adquirido la infección (pero puede ser entre 3 y 14 días). Los síntomas más comunes son fiebre (que dura generalmente de 3 a 5 días), dolor de cabeza intenso, dolores musculares y articulares, dolor detrás de los ojos, pérdida del apetito, diarrea y erupción.

En las últimas semanas, el dengue ha ocupado las portadas de todos los medios de información, principalmente por dos causas interrelacionadas: el creciente número de casos y muertos, y la falta de respuesta contundente por parte del Gobierno.

La desinformación es la principal razón de expansión de este tipo de epidemias. No hay demasiadas esperanzas en combatir este tipo de problemas sin una campaña de concientización acorde.

Muy pocas veces se ha podido escuchar la opinión del Dr. Mario Russo, como así también del resto de los funcionarios a su cargo, sobre este tema.

Creemos fuertemente que la gravedad de la situación amerita un informe diario de los funcionarios del área y una campaña de concientización que llegue a todos los hogares de manera más eficiente. Pero, sobre todo, creemos urgente una política de distribución de repelentes que sea eficaz y

accesible a todo el país. Hoy la población está presa de una puja descontrolada entre oferta y demanda que ha llevado el precio de cualquier repelente a niveles escandalosos. Claramente, el mercado no regula beneficiosamente este tipo de problemáticas.

Por eso es sumamente importante llegar a todos los hogares con información para prevenir, y llegar a todos los hospitales del país con insumos para cuidar y curar.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares que acompañen este proyecto con su firma.

**Alianiello, M.Eugenia**

**Paponet, Liliana**

**Sand, Nancy**

**Selva, Sabrina**

**Marín, Varinia**

**Pereyra, Julio**

**Pedrali, Gabriela**

**Zabala Chacur, Natalia**

**Osuna, Blanca**

**Aveiro, Martín**

**Snopek, Guillermo**

**Zulli, Christian**

**Bertoldi, Tanya**

**Yedlin, Pablo**

**González, Gustavo C.M.**



*"2024 Año de la Defensa de la Vida,  
la Libertad y la Propiedad"*